

# BASES DE PARTICIPACIÓN

## ‘II CONCURSO DE HAMBURGUESAS DE GIPUZKOA’



### Reglamento

#### Artículo 1

San Sebastián Shops y Comunicamelo en colaboración con la Asociación de carniceros de Gipuzkoa Harakinak de la Federación Mercantil de Gipuzkoa, Mercado de Asentadores de la Bretxa y Mercado San Martín, convocan el II Concurso de Hamburguesas de Gipuzkoa, que se celebrará en San Sebastián (kiosko del Boulevard); el 28 de mayo de 2019 coincidiendo con el Día Internacional de la Hamburguesa.

#### Artículo 2

La participación en el concurso es libre y no genera gasto alguno de inscripción para los participantes. Podrán tomar parte en este campeonato, los establecimientos de carnicería de Gipuzkoa, que tengan un obrador y oferta continuada de hamburguesas.

### Artículo 3

Se entenderá como hamburguesa la elaboración que se presenta en forma de filete y hecho con carne picada de vacuno.

### Artículo 4

Cada participante podrá participar con una única receta. **Deberán presentar un total de 10 unidades iguales.**

### Artículo 5

El participante podrá elegir de manera libre los ingredientes de su hamburguesa siendo el principal ingrediente la carne de vacuno. Podrá incluir cualquier otro ingrediente complementario que considere como foie, frutos secos, verduras, etc. Pero la base deberá ser la carne de vacuno.

### Artículo 6

Los participantes podrán darse de alta en el concurso entre el 6 y el 18 de mayo a través de un formulario alojado en la web oficial del concurso y cuya dirección es [www.gipuzkoaburgerweek.com](http://www.gipuzkoaburgerweek.com). **Serán un total de 40 participantes como número máximo teniendo como referencia el orden de inscripción.**

### Artículo 7

Los establecimientos participantes inscritos en el certamen se comprometen a mantener su participación en el concurso salvo justificación por causa de fuerza mayor.

### **Artículo 8**

Las hamburguesas presentadas al concurso deberán mantenerse a la venta en los establecimientos durante al menos dos meses después del concurso.

### **Artículo 9**

El II Concurso de Hamburguesas de Gipuzkoa se celebrará íntegramente en Donostia, y la organización dispondrá de todas las herramientas para desarrollarlo.

### **Artículo 10**

Se celebrará una única sesión que tendrá carácter finalista siendo el orden de participación de todos los inscritos mediante un sorteo. **El concurso se iniciará a las 18h.** por lo que cada participante dispondrá desde las 17h. para hacer entrega de sus hamburguesas a la organización que las recepcionará en el propio set del concurso.

### **Artículo 11**

La organización designará un Jurado compuesto por personas de reconocido prestigio en el campo de la gastronomía, que serán quienes valoren las propuestas culinarias se acuerdo con estas bases, previa estandarización de las puntuaciones, en base a los siguientes criterios y puntos:

- 1.- Producto y estética en fresco: producto, montaje, colorido, etc.: (25 puntos)
- 2.-Originalidad y técnica: novedad de la propuesta, ingenio, originalidad (25 puntos)
- 3.- Valores gastronómicos en caliente: gusto, retrogusto, sabor, contraste, matices... (50 puntos)

El fallo de todos y cada uno de los jurados designados será inapelable.

### **Artículo 12**

La clasificación se establecerá por orden de puntuación, de mayor a menor, proclamándose ganador del II Concurso de Hamburguesas de Gipuzkoa, quien obtenga mayor puntuación.

### **Artículo 13**

En caso de empate a puntos, se clasificará en primer lugar quien más puntos haya obtenido en el epígrafe de Valores Gastronómicos y, si persistiera la igualdad, obtendrá una mejor clasificación quien haya obtenido una mayor puntuación en el epígrafe de Técnica y si aún persistiera la igualdad, aquél que haya obtenido mayor puntuación en el epígrafe de Producto y estética.

### **Artículo 14**

Los premios del II Concurso de Hamburguesas de Gipuzkoa, que se determinarán entre los diez finalistas del certamen, serán los siguientes:

- Para el campeón: Trofeo y Txapela
- Para el segundo: Trofeo
- Para el tercero: Trofeo

Todos los participantes en II Concurso de Hamburguesas de Gipuzkoa obtendrán un diploma de su condición de finalista.

### **Artículo 15**

La organización podrá manejar todo el material gráfico creado durante en concurso desde el momento de la inscripción de manera gratuita. Dicho material será utilizado por la organización para Internet, publicaciones, etc. siempre en relación con el II Concurso de Hamburguesas de Gipuzkoa.